



Ciudad:

Fecha:

CARTA DE INSTRUCCIONES DEL PAGARE No. _____
SUSCRITO POR LA: COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA
Y _____

Yo _____, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de (Persona Natural), (Empleado),(Ex empleado) y/o pensionado, quien en adelante me llamaré EL DEUDOR (LOS DEUDORES), y _____, mayor (es) de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número _____ de _____ y _____ mayor (es) de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número _____ de _____ obrando en nombre propio, en mi calidad CODEUDORES y de acuerdo con lo previsto en el artículo 622 del Código de Comercio, lo faculto de manera permanente, expresa e irrevocable para diligenciar los espacios en blanco que presente el pagaré número _____, suscrito por mí a su favor, el cual se anexa a la presente comunicación conforme a las siguientes instrucciones:

- 1.-En el primer espacio reservado para una cuantía en pesos, se consignará la cantidad insoluta que resulte a mi cargo por concepto de capital, intereses y a favor de **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA**, cualquiera que sea la fecha de la operación, antes o después de la firma de la presente y hasta el día en que se diligencie el pagaré.
- 2.-En el segundo espacio reservado para una suma en pesos, se colocará el valor de los intereses causados y no cancelados por deudas a favor de **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA**, que no hayan cumplido un año de vencidos y que se hayan causado sobre las sumas enumeradas en el numeral 1. de esta carta de instrucciones.
- 3.- Se acepta expresamente que los intereses que hayan cumplido un año de vencidos se capitalizarán y devengarán intereses de mora de acuerdo con el artículo 886 del Código de Comercio.
- 4.-El lugar de cumplimiento de la obligación será la ciudad de Bogotá, en las oficinas de **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA**, ubicadas en _____.
- 5.-**LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA**, podrá diligenciar el pagaré en el evento en que incurra en mora o incumplimiento en el pago de los intereses o del capital de cualquier obligación de que directa, indirecta, conjunta o separadamente tengamos contraída (s) en favor de **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA**, o si los bienes del (los) otorgante (s) son objeto de cualquier acción judicial; o en el evento de muerte del otorgante, o de uno de los otorgantes, según el caso.
- 6.-Es entendido que las obligaciones a mi (nuestro) cargo y a favor de **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE EXXONMOBIL DE COLOMBIA**, están originadas en cualquier obligación de deber que tenga (tengamos) antes o después de la firma de la presente y hasta el día en que se diligencie el pagaré.
- 7.-Como fecha de vencimiento de la obligación, se colocará la del día en que se llene o complete el pagaré.
- 8.-Facultamos a **LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS EXXONMOBIL DE COLOMBIA** para verificar, procesar, administrar, archivar, reportar, consultar o transmitir nuestra información personal, financiera y comercial; la que llegue a recibir, o la que solicite directamente de terceros o de las centrales de riesgo. Declaramos que recibí (mos) copia de la presente carta de instrucciones. En conformidad con la Ley Estatuaría 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Así mismo, autorizo para diligenciar los espacios en blanco de los documentos que hacen parte de la solicitud de crédito.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los _____ () días del mes de _____ del año _____ ().

EL DEUDOR

CODEUDORES

FIRMA

Nombre
C.C.:
Dirección:
No. Teléfono fijo:
No. Tel Celular:

Huella

1.

FIRMA

Nombre:
C.C.:
Dirección:
No. Teléfono fijo:
No. Tel. Celular:

Huella

2.

FIRMA

Nombre:
C.C.:
Dirección:
No. teléfono fijo:
No. Tel. Celular:

Huella